



# Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: SOCIOLOGÍA	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>22</b>	

Profesor Responsable: **Dr. SMITH, Juan Carlos**  
Carga Horaria: 96 hs.

Total	Sem. Teóricos	Total Teóricos	Total Prácticos	Sem. Practico	Total Teórico/Práct.
96	6	96	-----	-----	-----

Clases Teóricas/Teórico-prácticas

Días: Lunes	de 20 a 22 hs.
Días: Martes	de 18 a 20 hs.
Días: Miércoles	de 16 a 18 hs.
Días: Viernes	de 16 a 18 hs.

**Asignaturas Correlativas:**

Código	Nombre
01	Introducción al Derecho
04	Derecho Político
05	Filosofía del Derecho

Para la/s carrera/s: ABOGACÍA

## I. Objetivos de la Asignatura:

- 1- Comprender las dos partes, claramente diferenciadas de la materia Sociología: la primera, estudia la Sociología General (Bolillas I a VII), y la segunda realiza un profundo análisis de Sociología del Derecho (Bolillas VIII a XIV).- En Sociología General se incursiona por los orígenes de esta disciplina, se estudian las escuelas principales, y los métodos específicos.-
- 2- Analizar la sociedad, Modelos de sociedad; cultura; acción social; los grupos sociales; la estratificación social; el Poder, la dominación y la autoridad; dándole a cada ítem la rigurosidad científica, precisión y profundidad que merece.-
- 3- Estudiar la evolución sociológica en la Argentina, desde la creación del Virreynato del Río de la Plata, hasta nuestros días.-
- 4- Examinar detalladamente la Sociología Jurídica, ámbito en el que se incluye el concepto de esa rama de la sociología general, su comparación con el control social; el lenguaje jurídico y su recepción; el Derecho y el cambio social; la organización; aspectos sociológicos del proceso judicial; el acceso a la administración de justicia.-
- 5- Entender las distintas corrientes de pensamiento que fueron formando lo que hoy es la sociología jurídica, como lo fueron: el positivismo, el evolucionismo; la sociología del conflicto; el organicismo positivista; el conductismo; el organicismo historicista; el funcionalismo; la Soc. Criminal y la Soc. en la Argentina.-

## II. Contenidos Mínimos:

Concepto de sociología. La sociedad. Estructura social. Proceso social. Bases psicológicas de la vida social. La conciencia social. Individuo y sociedad. Control social. El derecho. Leyes sociológicas. Corrientes doctrinarias en sociología. Principales líneas teóricas de la sociología del derecho.

## III. Contenidos:

### PRIMERA PARTE (Sociología General)

#### **BOLILLA I:** La Ciencia Social

1) La Ciencia social. La Sociología, concepto, sus orígenes. Fundadores, tendencias modernas. La ciencia y sus campos. Concepto de ciencia. Ciencias formales y fácticas. Las ciencias sociales: sus problemas específicos. Caracteres de la Sociología y su comparación con otras ciencias sociales. Método de la Sociología. Las etapas de la investigación social. Concepción de Pierre Bourdieu.-

#### **BOLILLA II:** La Sociedad

2) La Sociedad. Convivencia social humana y su comparación con la convivencia animal.- La capacidad cultural. Modelos de sociedad. Cambio social. Comunidad y Sociedad: Antecedentes de la distinción.



Programa de la Asignatura: SOCIOLOGÍA	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>22</b>	

Caracterización de las sociedades. Desarrollo y Subdesarrollo. Sociedad de Masas: concepto; distintas visiones. La sociedad post- industrial.-

3) Comunidades y sociedades en la Argentina, comparación y estructura. Período de formación, establecimiento y consolidación de la sociedad Argentina. Generaciones de 1837 y 1880. Las corrientes migratorias y la política estatal al respecto. Estructura de la sociedad al comienzo del siglo XX, desarrollo posterior. La sociedad de masas en nuestra Nación. Estructura actual de la sociedad en la Argentina.-

**BOLILLA III:** Cultura

4) La cultura, concepto. Breve historia. Distintos modelos culturales. Concepto de subcultura; clases. Estructura de la cultura: introducción, el lenguaje cultural. Sistema de comunicación. Signos, símbolos, reglas. Tipos de lenguaje. Cambio cultural. Características normativas de la cultura. Norma social: concepto, clasificación. Concepto de evasión institucionalizada.-

5) Las instituciones. Moral y Religión. Las Ideologías. Los valores. Conflicto cultural y asimilación. Cultura popular y de élites. El prejuicio como fenómeno cultural: concepto; categorías. Discriminación cultural. Cultura de masas. Medios masivos de comunicación y control social.-

6) La formación de la cultura argentina. Distintas interpretaciones. Cultura nacional y modelos extranjeros. Modelos culturales de la dirigencia política en la historia nacional. La cultura en la Argentina actual.-

**BOLILLA IV:** La Acción Social

7) Acción social: concepto y tipos. Acción racional: análisis. Acción tradicional. Acción afectiva. Acción social y relación social. Sistemas de expectativas. Las posiciones sociales: organización de status y roles. Prestigio y estima. Medios de adquisición de status. Conflicto de status. Relaciones entre sociedad, cultura y status.-

8) Formación de la persona social. Proceso de socialización. Herencia o ambiente. Individuo y sociedad. El ser social. Socialización y educación. Conflicto en los modelos de socialización. Socialización y status. Los agentes de socialización. El proceso educativo: concepto, modelos, objetivos.-

9) La socialización y educación en la Argentina. Educación religiosa y laicismo. La escuela pública y su influencia en la formación cultural. Indicadores de alfabetización. Evolución histórica de la educación en la Argentina. La enseñanza

Universitaria: etapas.- La situación a partir de la era de la globalización.-

**BOLILLA V:** Grupos Sociales

10) Concepto y diferencias con otros agrupamientos. Grupo y categoría social. Criterios de pertenencia a los grupos. Grupos primarios y secundarios. Otras clasificaciones de los grupos sociales: abiertos y cerrados; endogrupo y extragrupo; formales e informales; segmentarios y totalitarios; de pertenencia y de referencia.-

11) Los sistemas de comunicación grupal. Características de las redes de comunicación; deformación informativa. Roles grupales. Liderazgo: concepto, clasificaciones. Tipos de liderazgo. Dificultades en el ejercicio de liderazgo.-

12) La familia como grupo social: concepto, caracteres. Clasificaciones. Modelos de familia. El matrimonio: concepto civil y sociológico. Tipos de matrimonio. El divorcio. Familia e incesto. Endogamia y exogamia. El matrimonio en la sociedad post-industrial. El parentesco: sistemas. El status de la mujer en las familias



Programa de la Asignatura: SOCIOLOGÍA	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>22</b>	

tradicionales y modernas. Familia, agresividad y violencia; violencia como medio de control familiar.-

13) La familia en la Argentina: evolución histórica. Correlación entre los tipos de familia rural y urbana en el país. las migraciones y sus efectos en la formación de la familia argentina.-

**BOLILLA VI:** Estratificación Social

14) Estratificación social: concepto, antecedentes, distintas concepciones. La interpretación marxista y funcional de la estratificación social. Análisis de los tipos puros: castas, estamentos, clases sociales y estratificación por niveles de status. La burguesía y la sociedad de clases. Estratificación por niveles ocupacionales. Los derechos fundamentales en la sociedad post-industrial.-

15) La movilidad social: concepto, clases de movilidad. Relaciones entre la movilidad con la anomia, la ideología política y el prejuicio. Estudios de estratificación en las sociedades modernas: indicadores e índices; valoraciones verbales. Tipos de asociación entre personas. Actividades y posesiones simbólicas.-

16) La estratificación social en la Argentina. Evolución desde la etapa de la conquista y en la época colonial. La estratificación desde la organización nacional. El efecto producido por el flujo migratorio. Formación de la clase media en nuestro país. La marginalidad social. El problema a partir de la globalización.-

**BOLILLA VII:** Poder. Dominación y Autoridad.-

17) Concepto de Poder; la concepción de Max Weber. Poder y Asociación. Poder legítimo. Tipos de legitimidad. Las élites gubernamentales y no gubernamentales; concepción de Pareto. Circulación de las élites. Especuladores y rentistas. Mano invisible o grupos de poder. Áreas de poder.-

18) Las élites y la estructura del poder en la Argentina. El patriciado y la dirigencia en los siglos XIX y XX. Origen de los sindicatos en nuestro país. Las élites en la sociedad de masas. Canales de acceso al poder. Los partidos políticos, Fuerzas Armadas y el poder sindical. La situación actual en nuestra nación.-

**BOLILLA VIII:**

1) El Realismo Jurídico.- Corrientes norteamericana: Holmes, Gray, Frank, Pound, Cardozo y Hall; es escandinava: Hägerström, Alf Ross y Olivecrona.-

2) La Escuela Analítica: posiciones de Austin y Hart.- La Analítica Jurídica en la Argentina.-

3) El Tridimensionalismo: concepciones de Reale y Goldschmidt.-

4) La jusfilosofía neo-escolástica: surgimiento.- La neo-escolástica alemana y francesa.-

5) El existencialismo: Etapa de los precursores: Kierkegaard y Nietzsche.- La filosofía de la vida: Bergson, Blondel.

**SEGUNDA PARTE (Sociología del Derecho)**

**BOLILLA VIII:** Concepción Sociológica del Derecho

1) Concepto de Sociología del Derecho, su comparación con el control social. Derecho y cambio social.



Programa de la Asignatura: SOCIOLOGÍA	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>22</b>	

Ciencia del Derecho y Sociología jurídica. La sociología del Derecho y el lenguaje. La recepción del mensaje jurídico. Los conflictos normativos y el sistema del Derecho. El Derecho legislado y el "Common Law".- Las categorizaciones de la sociología jurídica y sus sistematizaciones.-

2) Control social y jurídico: vinculaciones.- Las leyes positivas, las costumbres, las normas morales y religiosas, como subsistemas del control social. El orden jurídico como agente y como receptor del cambio social.-

3) Las organizaciones formales en sus aspectos sociológicos jurídicos: concepto.- La burocracia: concepto técnico-legal y sociológico. La administración de Justicia como organización. Aspecto sociológico del proceso judicial. Acceso a la Administración de Justicia: condicionamientos y límites sociales.-

**BOLILLA IX:** Precusores y fundadores de la Sociología del Derecho y el pensamiento en el siglo XX.-

4) Doctrinas del Derecho Natural: Pensamiento de Montesquieu y Bentham. El positivismo: Saint-Simon, Comte. El evolucionismo: Savigny, Maine y Spencer. Sociología Jurídica del conflicto: el darwinismo social. Marx y Engels.-

5) El organicismo positivista: el conductismo social; el organicismo historicista; el funcionalismo estructural. El pensamiento de Durkheim; Tönnies; Pareto; Ehrlich; Gény; Nardi Greco; Cruet; Kantorowicz; Duguit y Gurtvich.-

**BOLILLA X:** El conductismo social en Sociología del Derecho.-

6) La concepción de los Sociólogos generales: Tarde, Ross, Max Weber.-

7) La posición interaccionista de los juristas: Pensamiento de Ihering.-

8) La tendencia anglosajona en el interaccionismo jurídico.-

9) El realismo jurídico escandinavo.-

**BOLILLA XI:** El organicismo historicista y el funcionalismo en Sociología Jurídica.-

10) El organicismo en la sociología general: Sorokin.-

11) El organicismo historicista en el ámbito de lo jurídico: Maurice Hairou. La teoría de la Institución y de la Fundación.-

12) El funcionalismo en la sociología del derecho: pensamiento de Parsons; Evan; Bredemeier; Friedman; Luhmann; Bobbio; Vincenzo Ferrari y Arnaud.-

PROGRAMA ANALÍTICO :

**BOLILLA XII:** El enfoque conflictivo en la Sociología Jurídica.-

13) La posición de Karl Renner.-

14) La concepción socialista de Menger y de Lenin.-



Programa de la Asignatura: SOCIOLOGÍA	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>22</b>	

15) Peter Ivanovic Stuka: concepto de Derecho; su carácter infraestructural o superestructural; derecho como norma o como conjunto de relaciones sociales.-

16) La culminación del realismo jurídico marxista. Pensamiento de Pasukanis.-

17) Críticas a las primeras concepciones soviéticas del Derecho. Posiciones actuales.-

**BOLILLA XIII:** Sociología Criminal.-

18) Criminología general y Sociología criminal. Comparación con la dogmática penal. Criterios jurídicos y sociológicos de evaluación de la delincuencia y de la desviación. Desorganización social, subculturas, anomia, reacción social. Técnicas de neutralización.-

19) Los primeros antecedentes de la sociología criminal. El positivismo biológico y sociológico. Aportes de Durkheim. La sociología criminal en los Estados Unidos. Los delitos de "cuello blanco".-

20) Las teorías funcionalistas. Concepción de Merton sobre la anomia; crítica. Las subculturas delictivas. Teorías criminológicas de la interacción. Teoría de los valores subterráneos. La concepción marxista. Posiciones de Taylor, Walton y Young.-

21) La criminología en los países socialistas.-

**BOLILLA XIV:** Sociología Jurídica en la Argentina.-

22) Antecedentes. El historicismo jurídico. El evolucionismo: posición de Quesada. Otras tendencias.-

23) La sociología jurídica argentina, a partir de 1950: pensamiento de Aftalión, Cueto Rúa, el trialismo jurídico, y otras concepciones.-

24) Las investigaciones empíricas realizadas en la Argentina. El reconocimiento jurisprudencial de criterios sociológicos.-

**IV. Bibliografía:**

Título: Sociología General.	Año: 1995
Autor: Felipe Fucito.	Editorial: Universidad
Básica para:	Complementaria para:
Título: La sociedad humana	Año: 1971
Autor: Kingsley Davis	Editorial: Eudeba
Básica para:	Complementaria para:
Título: Introducción a la sociología	Año: 1973
Autor: Thomas Bottomore	Editorial: Península
Básica para:	Complementaria para:
Título: La Sociedad	Año: 1998
Autor: Ely Chinoy	Editorial: Fondo de cultura Económica



# Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: SOCIOLOGÍA	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>22</b>	

Básica para:	Complementaria para:
Título: Cultura y personalidad Autor: Ralph Linton. Básica para:	Año: 1967 Editorial: Fondo de cultura Económica. Complementaria para:
Título: Teoría y estructuras sociales Autor: Robert Merton Básica para:	Año: 1969 Editorial: Fondo de cultura Económica Complementaria para:
Título: Intelectuales, política y poder. Autor: Pierre Bourdieu Básica para:	Año: 2000 Editorial: Eudeba Complementaria para:
Título: Estudios sobre la Sociedad Argentina Autor: Juan Carlos Agulla. Básica para:	Año: 1987 Editorial: Belgrano Complementaria para:
Título: Introducción al estudio de la sociedad y del Estado. Autor: Sanguinetti-Kogan Básica para:	Año: 1996 Editorial: Eudeba Complementaria para:
Título: Sociología del derecho Autor: Felipe Fucito Básica para:	Año: 1993 Editorial: Universidad Complementaria para:
Título: Sociología del derecho Autor: Alfredo Ves Losada Básica para:	Año: 1975 Editorial: Ábaco Complementaria para:



# Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: SOCIOLOGÍA	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>22</b>	

Título: La concepción sociológica del derecho. Autor: Felipe Fucito Básica para:	Año: 1988 Editorial: Universidad Complementaria para:
Título: La concepción sociológica del derecho. Autor: Felipe Fucito Básica para:	Año: 1988 Editorial: Universidad Complementaria para:
Título: La concepción sociológica del derecho. Autor: Felipe Fucito Básica para:	Año: 1988 Editorial: Universidad Complementaria para:
Titulo: La nueva criminología Autor: I. Taylor y otros. Básica:	Año:1977 Editorial: Amorrortu. Complementaria para:
Titulo: Anuario de filosofía jurídica y social " La consideración sociológica del Derecho" Autor: Autores varios Básica:	Año: 1991 Editorial: Abeledo Perrot Complementaria para:
Titulo: Los supuestos de la ciencia política. Autor: Juan Carlos Smith Básica:	Año: 1990 Editorial: Abeledo Perrot Complementaria para:
Titulo: Inmigración y política inmigratoria en la República Argentina. Autor: Juan Carlos Smith (h) Básica:	Año: 1991 Editorial: Monografía Complementaria para:



Programa de la Asignatura: SOCIOLOGÍA	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>22</b>	

<p>Titulo: Max Weber actual. Liberalismo ético y democracia.</p> <p>Autor: Julio Pinto.</p> <p>Básica:</p>	<p>Año: 1998</p> <p>Editorial: Eudeba</p> <p>Complementaria para:</p>
<p>Titulo: Sociología, sociedad y política en Augusto Comte.</p> <p>Autor: Miguel Angel Forte.</p> <p>Básica:</p>	<p>Año: 1998</p> <p>Editorial: Eudeba</p> <p>Complementaria para:</p>

**CORRESPONDENCIA ENTRE UNIDAD TEMÁTICA Y BIBLIOGRAFÍA**

UNIDAD TEMÁTICA	BIBLIOGRAFÍA
<b>BOLILLA I</b>	<p><b>Felipe Fucito: Sociología General</b></p> <p><b>Mario Bunge: La ciencia su método y su filosofía</b></p> <p><b>Pierre Bourdieu: Intelectuales, política y poder</b></p>
<b>BOLILLA II</b>	<p><b>Felipe Fucito: Sociología General</b></p> <p><b>Kingsley Davis: la Sociedad Humana</b></p> <p><b>Juan Carlos Agulla: Estudios sobre la Sociedad Argentina</b></p> <p><b>Ely Chinoy: La sociedad</b></p>
<b>BOLILLA III</b>	<p><b>Ely Chinoy: La Sociedad</b></p> <p><b>Felipe Fucito: Sociología General</b></p> <p><b>T. Bottomore: Introducción a la Sociología</b></p> <p><b>Alfredo Poviña: Tratado de Sociología</b></p>
<b>BOLILLAS IV, V y VI</b>	<p><b>Felipe Fucito: Sociología General</b></p> <p><b>Ely Chinoy: La Sociedad</b></p> <p><b>Alfredo Poviña: Tratado de Sociología</b></p> <p><b>Kingsley Davis: La Sociedad Humana</b></p>
<b>BOLILLA VII</b>	<p><b>Felipe Fucito: Sociología General</b></p> <p><b>Alfredo Povinña: Tratado de Sociología</b></p> <p><b>Juan Carlos Agulla: Estudios sobre la Sociedad Argentina.-</b></p>
<b>BOLILLA VIII</b>	<p><b>Felipe Fucito: Sociología del Derecho</b></p> <p><b>Alfredo Ves Losada: Sociología del Derecho</b></p> <p><b>Juan Carlos Smith: Los supuestos de la Ciencia Política</b></p> <p><b>Felipe Fucito: La concepción sociológica del Derecho</b></p>



Programa de la Asignatura: SOCIOLOGÍA	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>22</b>	

<b>BOLILLAS IX, X y XI</b>	<b>Felipe Fucito: Sociología del Derecho</b>
<b>BOLILLA XII</b>	<b>Felipe Fucito: Sociología del Derecho</b> <b>Felipe Fucito: La concepción sociológica del Derecho</b>
<b>BOLILLA XIII</b>	<b>Felipe Fucito: Sociología del Derecho</b> <b>Ely Chinoy: La sociedad</b>
	<b>Alfredo Ves Losada: Sociología del Derecho</b> <b>Hans Kelsen: Teoría Pura del Derecho</b>
	<b>Taylor I. y Otros: La nueva Criminología.</b>
<b>BOLILLA XIV</b>	<b>Felipe Fucito: Sociología del Derecho</b> <b>Alfredo Ves Losada: Sociología del Derecho.-</b>

#### V. Metodología de Trabajo:

El Profesor de Sociología se encuentra ante estudiantes que, por lo general, ya están cursando cuarto año de la carrera de abogacía, por lo que éstos, en su mayoría, han formado su criterio jurídico particular.- Lo que se pretende es mostrarles otra versión del estudio científico del fenómeno jurídico, ya que por primera vez incursionarán en un análisis que no tiene un perfil dogmático o filosófico, sino que estudiarán a la Sociedad tal cual es, y no como debería ser o fuese justo que sea. Dentro de este análisis ubicarán al ordenamiento jurídico, como subsistema de control social. Además comenzarán a efectuar un enfoque diferente de lo jurídico y social, en el que se le otorga gran importancia a la convivencia humana, a la acción social, a la estructura de la sociedad, y a los canales de acceso al poder jurídico, político y social.-

Es decir, el alumno de abogacía, que hasta entonces había estudiado dogmáticamente al Derecho, comenzará ahora a descubrir que puede efectuarse una mirada diferente del fenómeno jurídico: desde el marco de la acción humana en sociedad.-

Esta propuesta se enriquece, porque la cátedra cuenta con algunos profesionales, que no son abogados, sino licenciados en Ciencias Políticas o Sociólogos, y coadyuvan a que la Cátedra pueda comprender distintos aspectos del conocimiento de la asignatura, dándole al estudiante una perspectiva de la amplitud de criterios con relación a la temática sociológica.-

En síntesis, esta propuesta tiene la finalidad de estudiar a la Sociedad, y dentro de ella al Derecho tal cual es, y de generar en el estudiante una apertura mental de tal magnitud, que le sea útil, para luego moldear de una manera más amplia su futuro perfil profesional.-

#### VI. Condiciones para la aprobación del cursado de la asignatura

El alumno de Sociología debe rendir dos parciales escritos, y tendrá obtener por lo menos la nota 6 (seis) en cada uno de ellos, para promocionar la asignatura. Si no llega a ese objetivo, tendrá que alcanzar las notas 4 (cuatro) o 5 (cinco), para poder tener derecho a que se le tome un Recuperatorio al finalizar el curso.- Si el alumno es aplazado (1, 2 ò 3) pierde la posibilidad de promocionar la materia o ir al recuperatorio, y entonces deberá rendir la materia en forma libre, en las mesas de examen que establezca la Facultad de Ciencias jurídicas, oportunamente.-

#### VII. Condiciones para la aprobación de la asignatura

##### a) por promoción b) en calidad de libre

##### a) Por promoción:

La asignatura se aprueba alcanzando la nota 6 (seis) en ambos parciales.- Es decir, no se promedian dichas notas.- Si el alumno no llega a la nota 6, pero logra obtener las notas 4 (cuatro), o 5 (cinco), podrá recuperar esos parciales al finalizar el curso en forma oral.-



# Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: SOCIOLOGÍA	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
<b>22</b>	

b) En calidad de libre:  
Si es aplazado (1, 2 ó 3), tendrá que rendir la materia en forma libre, y en las mesas de examen libres fijadas por la Facultad.-

## Vigencia de este programa

Año:  
Firma:

Profesor responsable  
**Dr. SMITH, Juan Carlos**

## Visado

Decano Normalizador.  
Dr. Irusta, Juan Manuel.

Fecha  
Fecha



# *Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: SOCIOLOGÍA		Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia	<b>22</b>
Fecha		